



ACTA

Acta de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Galera

En la Parroquia de Galera, el 27 de febrero del dos mil veinte y siete, en las oficinas del GAD Parroquial a partir de las 14:00 de la tarde celebran la sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Organizar y programar para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2025
4. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatación del Quorum. - Se Procede a constatar el Quorum:

GINA RIOS CHERE	Presidenta
ORLANDO BORBOR BRIONES	Vicepresidente
VICTOR RIOS CABRERA	Primer Vocal
ROSA ANGULO CIFUENTES	Segundo Vocal
WALTER QUINTERO LARA	Tercer Vocal

Pasada la lista por el secretario se constató que todas las autoridades del GAD Parroquial están presentes.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior. - Luego de pasar la lectura los señores vocales en forma unánime aprueban el acta anterior.
3. Organizar y programar para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2025. -

En la parroquia Galera del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, a los 27 días del mes de febrero del año 2026, previa convocatoria del señor presidente del GAD Parroquial de Galera, siendo las 14:00 pm se reúnen los señores: Gina Rios Chere, presidenta del GAD Parroquial de Galera, los señores Orlando Borbor, Victor Rios, Rosa Angulo, Walter Quintero vocales del GAD Galera, la señora Yaritza Bravo Alava secretaria tesorera y los miembros de la Asamblea Ciudadana, señores: Carlos Ojeda, Magaly Rios, David Montenegro, Anabel Saltos, Klever Calderon, Maria Del Carmen Alava con el objeto de Organizar y programar para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas del año 2025:



Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política

099 179 2096 | 095 952 4455

gadparroquialgalera83@gmail.com



Actúa como secretaria Yaritza Bravo Alava en su calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial rural de Galera, acto seguido el señor presidente, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto a los dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público. La señora presidenta manifiesta: 1.- Participar en las capacitaciones de rendición de cuentas organizado por CPCCS – CONAGOPARE, para que todos tengamos conocimiento del proceso de rendición de cuentas; 2.- Elaborar un arte promocional de la rendición de cuentas del año 2025, para publicar en la web de la parroquia y en las redes sociales, para difundir con la ciudadanía y cumplir con la Ley; 3.- Definir la hoja de ruta de la rendición de cuentas; 4.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, liderada por el GAD para elabora informe, de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, integrado de la siguiente manera: en representación de la ciudadanía los señores: Anabel Saltos y David Montenegro en representación del GAD Parroquial los señores Victor Rios y Walter Quintero; y la secretaria tesorera Yaritza Bravo Alava 5.- Conformar el Equipo técnico mixto liderada por la ciudadanía para organizar deliberación pública, en representación de la ciudadanía los señores: Magaly Rios y Klever Calderon en representación del GAD Parroquial los señores: Orlando Borbor y Rosa Angulo y la secretaria tesorera. Interviene la señora Presidenta y manifiesta: Una vez que se ha conformado los dos Comité Técnico Mixto, ustedes serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además, organizar la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último, señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito.

4. **Clausura.**- Sin tener más que tratar y concluido con todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente deja clausurado la sesión ordinaria siendo a las 16:30 minutos de la tarde.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta.


Sra. Gina Rios Chere
PRESIDENTA




Edo. Orlando Borbor Briones
VICEPRESIDENTE

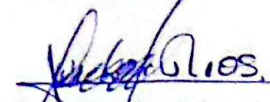


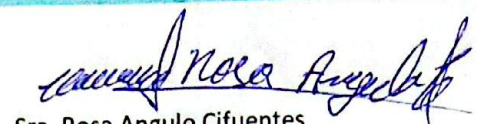
Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política

📞 099 179 2096 | 095 952 4455

✉️ gadparroquialgalera83@gmail.com




Sr. Victor Rios-Cabrera
PRIMER VOCAL


Sra. Rosa Angulo Cifuentes
SEGUNDO VOCAL


Sr. Walter Quintero Lara
TERCER VOCAL

Quien lo certifica de lo actuado


Ing. Yaritza Bravo Alava
SECRETARIA - TESORERA

Firma de asistentes a la asamblea



 Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política
 099 179 2096 | 095 952 4455
 gadparroquialgalera83@gmail.com



REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL.

NOMBRES Y APELLIDOS	N.-CEDULA	FIRMA	OBSERVACION
Rosa Angulo Z.	0918178787		
Uider Rios Cabrera	0802984955		
Carlos Ojeda	0802572013		
David Montenegro	2300113855		
Walter Quintana	0800785409		
Emil Rios	0802778845		
Delano Saenz Bienes	0850263224		
María Alana Lora	0802953455		
Yaritza Bravo Nava	0803254125		
Tomás Corico	0601654882		

